



Resolución de Dirección Ejecutiva

No.091-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 02 DE Junio

DE 200...9.

VISTO, el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 137-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de aprobación de la Lista de Alumnos que han aprobado el Curso de Capacitación "Formación para Marinero de Pesca Calificado";

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA, al haber concluido el proceso de fusión; por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre de 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 017-2009, suscrito entre FONDEPES y la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" – Ica, representada por el Decano Ing. Arnaldo Barrios Luna, se desarrolló el Curso "Formación para Marinero de Pesca Calificado", en Pisco, del 16 de Marzo al 08 de Abril de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;



Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE:

Artículo Único: Aprobar la Lista de los 25 Alumnos que han aprobado el Curso "Formación para Marinero de Pesca Calificado"; desarrollado en Pisco, del 16 de Marzo al 08 de Abril de 2009, detallándose en el Anexo adjunto, la relación de los citados alumnos con su respectivo número de registro, libro y folio; debiéndose emitir la certificación respectiva a aquellos que hayan cumplido con los requisitos de Ley.

Regístrese y Comuníquese



ECON. CESAR ARMANDO VARGAS LUNA
Director Ejecutivo



R. LIZA

Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 091-2009-FONDEPES?DE

Lima, 02 de Junio de 200..9..

ANEXO**LISTA DE ALUMNOS APROBADOS****FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO**

Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO

: FORMACIÓN PARA MARINERO DE PESCA CALIFICADO

INSTITUCIÓN

: UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA -

FECHA

FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA y ALIMENTOS

COORDINADOR

: DEL 16 DE MARZO AL 08 DE ABRIL DEL 2009

: ING. Victor Farfan Agurto

Nº	Código Nº de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
1	DF1-102-2009	001	006	ALFARO LUYO, Christian Eric
2	DF1-103-2009	001	006	BLONDET HERNANDEZ, Juan José
3	DF1-104-2009	001	006	CUETO LOYOLA, Bryan Joshua
4	DF1-105-2009	001	006	ELIAS FLORES, Lady Shirley
5	DF1-106-2009	001	006	ESPINOZA JORGE, Edson Hernán
6	DF1-107-2009	001	006	HERNANDEZ AQUIJE, Anthony Pierre
7	DF1-108-2009	001	006	HINOSTROZA MEZA, Elin Vanesa
8	DF1-109-2009	001	006	HUAMAN ARAMBURU, Joel Martín
9	DF1-110-2009	001	006	IDROGO MEGO, Wilmer Anthony
10	DF1-111-2009	001	006	LOPE COTRADO, Edda Belen
11	DF1-112-2009	001	006	LOPEZ ARMAS, Erika Roxana
12	DF1-113-2009	001	006	OLIVARES HERNANDEZ, Ernesto
13	DF1-114-2009	001	006	PACHAS SARAVIA, Juan Carlos
14	DF1-115-2009	001	006	PACHAS VALDIVIESO, Miky Luciano
15	DF1-116-2009	001	006	PALOMINO AYQUIPA, Mirtha Elizabeth
16	DF1-117-2009	001	006	PALOMINO CACERES, Hugo
17	DF1-118-2009	001	006	PASACHE MEDINA, Gerardo Andrés
18	DF1-119-2009	001	006	RAMIREZ ORTIZ, Rodrigo
19	DF1-120-2009	001	006	RAMOS DE LA CRUZ, Cristian Gabriel
20	DF1-121-2009	001	006	RIVAS NEYRA, Juan Carlos
21	DF1-122-2009	001	006	RODRIGUEZ PADILLA, Heitel Junior
22	DF1-123-2009	001	006	SANTOS FIGUEROA Angel Amir Said
23	DF1-124-2009	001	006	SOTOMAYOR PACHECO, Rita Angillina
24	DF1-126-2009	001	006	TIJERO ACOSTA, Bayron Fernando
25	DF1-127-2009	001	006	TORNERO ASTOCAZA, Elton David



C. VARGAS